

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

385 *CASCEL PROYECTOS, S.L.*
 CASCEL MEDITERRÁNEO, S.L.
 RESTALCE, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 74/11 de este Juzgado, seguido contra los deudores Cascel Proyectos, S.L., Cascel Mediterraneo, S.L. y Restalce, S.L., se ha dictado con fecha 30 de noviembre de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional de los referidos deudores por importe de 13.603,74 euros.

Gijón, 27 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110094644-1